INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-2093-e32e-5362-9695-26c3-f44b-cbb9-7f1a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

Finalizado el plazo dispuesto en el apartado Sexto, punto 2, de la convocatoria del Reconocimiento a Centros Educativos Sostenibles, convocado por Resolución de 9 de mayo de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación (BOE del 14 de mayo), se procede a la publicación de las listas definitivas de centros educativos admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II).

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Fdo.: Lucio Calleja Bachiller

CSV : GEN-2093-e32e-5362-9695-26c3-f44b-cbb9-7f1a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : LUCIO CESAR CALLEJA BACHILLER | FECHA : 17/09/2025 10:22 | Sin acción específica